DIARIO



OFICIA

DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

ESCUELA DE APLICACION Y TIRO DE ARTILLERIA

Concurso

En armonía con lo dispuesto en el párrafo b) del artículo primero de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. múmero 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de teniente de Artillería existente en la Esocuela de Aplicación y Tiro del Arma (Sección de costa).

Los solicitantes remitirán sus instancias, debidamente documentadas, cursándolas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar) en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 27 de agosto de 1942.

VARELA

ESCUELA CENTRAL DE EDU-CACION FISICA

Concurso '

En armonía con lo dispuesto en el apartado b) del artículo primero de la orden de 3 de agosto de 1940 (D. O. núm. 148), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacan-te de capitán de Inflantería en la Escuela Central de Educación Física.

Los capitanes de la referida Arma

Educación Física, podrám solicitarla cursando instancias debidamente documentadas, por conducto reglamentario, a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar) en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente orden, concediéndose cinco días más para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 27 de agosto de 1942.

VARELA

ACADEMIA ' DE INTENDENCIA

Concurso

23 12 5 T N En armonía con lo dispuesto en el apartado b) del artículo primero de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso, una vacante de comandante de Intendencia, profesor del primer Grupo, en la Academia Militar de Transformación de Intendencia.

Los solicitantes remitirán sus instancias debidamente documentadas, cursándolas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar), en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 27 de agosto de 1942

VARELA

Dirección General de Redutamiento y Personal

Ascensos por méritos de guerra

Se concede el ascenso al empleo que posean el título de profesor de inmediato superior, por méritos de guerra, con antigüedad de 1 de abril de 1939, al personal que a continuación se relaciona, de los Cuerpos que se indican:

Regimiento de Infanteria Valladolid número 20

Cabo Gerardo Carrillo García.

Regimiento de Infanteria San Marcial núm. 22

Sargento D. Antonio Martínez Al-

Otro, D. Serafín Arce Gallo. Otro, D. Ismael Gutiérrez Adrián. Cabo Félix Alonso Valdizan.

Regimiento de Infanteria Toledo número 26

Sargento D. Manuel Iglesias Isi-

Otro, D. Antonio Alonso Casado

Otro, D. Luis Merchán Bajo. Otro, D. Teófilo Valiente Hernáa-

Cabo Benigno Pardo Llorente. Otro, Dionisio Tobal Hernández. Otro, Sebastián Diego Prieto.

Regimiento de Infanteria La Victoria núm. 28

Sargento D. Eloy Gascón Blanco.

Regimiento de Infanteria Zaragoza número 30

Cabo Francisco Javier Sanz Tu-

Otro, D: Juan Pasarón Pena. Otro, Rafael González López.

Regimiento de Infanteria Milán número 32

Cabo Alejo González Lemus.

Grupo de Regulares de Tetuán número 1

Cabo Pedro Temprano Moratalia.

Cabo Antonio Cabrera Rodriguez. Otro, Pablo Gamazo Marcos.

Gruto de Regulares de Ceuta número 3

Brigada D. Miguel Fernández Ló-

Sargento D. Vicențe Gutiérrez Sil-

Grupo de Regulares de Larache numero 4

Cabo Juan Díaz. Becerra.

Grupo de Regulares de Alhucemas numero 5

Sargento moro Ben Aixa Ben Mohamed Abbeddi, núm. 1.405. Cabo Constantino Moreno Martín. Otro, Eufrasio Yunta Herraez.

Otro, Félix Calzado Morido. Otro, Armando Tabernero Esté-

Mehal-la Jalifiana del Rif número 5

Brigada D. Santos Manso Escolar.

Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Orense

Sargento D. José Pordomingo Mayor.

Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, primero de Caballeria

Cabo Gabriel Blanco de la Vega.

Regimiento de Caballeria Taxlir número 9

Cabo Manuel de Ossorno Castro.

Brigada móvil de Caballería, segundo Regimiento

Sargento D. Jesús González López.

Regimiento de Artilleria núm: 11

Sargento D. Andrés Ibáñez Pas-

Compañía de Automóviles del Cuerpo de Ejército de Galicia

Sargento de Ingenieros D. José Pérez Quitana. Madrid, 27 de agosto de 1942.

> VARELA VARELA - In the second

Se concede el ascenso al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, con la antigüedad de 23 de noviembre de 1936, al cabo de Artillería, fallecido, Mariano Boal Maté.

Madrid, 27 de agosto de 1942.

Varela

INFANTERIA (

Condecoraciones

Se concede autorización al teniente coronel del Regimiento de Infanteria número 56 D. José Fernández Bacorell, para usar sobre el uniforme la insignia de "Comendador" de la Orden Militar de Aviz, de la que se halla en posesión.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

Varela

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Por orden de 6 de octubre de 1937 (B. O núm. 365), se concedió_la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al hoy capitán del segundo Tercio de La Legión don Fernando Aguirre Arana, por heridas recibidas en acción de guerra; y comprobando documentalmente que después de haber sido dado de alta recayó, causando 127 hospitalidades más, se amplia la mencionada orden en el sentido de que la pensión que percibió debe ser incrementada en 1565 pe- durante cinco años, a partir del i setas.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

Varela

Por orden de 5 de febrero de 1940 (D. O- núm. 31), se concedió la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al alférez provisional del Regimiento de Infanteria núm. 32 don José García Braga Albornoz, por heridas recibidas em acción de guerra; y comprobado documentalmente que se halla comprendido en el apartado e) del artículo quinto de la ley de 7 de julio de 1921 (C. L. núm. 273). se amplia ja mencionada orden en el sentido de que la indemnización que percibió debe ser incrementada 1.400 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

La pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria que, por orden de 23 de octubre de 1940 (D. O. núm. 245), se concedió al sargento provisional del Regimiento de Infantería núm. 57 D. José Escudero Nieto, será de 17,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939, por haberse comprobado documentalmente que ostentaba dicho empleo en el momento de ser herido. Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla de cantos verdes y dos aspas rojas, al personal del Ejército que a continuación se relaciona, herido dos veces por el enemigo en acción de guerra:

.D. O. núm. 194

Cabo del Regimiento de Infantería núm. 23 Gaspar López Moneo, herido la primera vez el día 12 de septiembre de 1937, y la seguada, el día 1 de enero de 1938. Debe percibir por la primera herida la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del r de octubre de 1937, y por la segunda, la pensión de 12,50 pose as mensua-les, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 30 José Fernández Cao, herido la primera vez el día 21 de diciembre de 1937, y la segunda, el día 28 de julio de 1938. Debe percibir por la primera herida la pensión de 12.50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de enero de 1938, y por la segunda, la pensión de 12,50 pesetas mensuales, de agosto de 1938.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

RELL .

VARELA

CABALLERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones que de termina el artículo núm. 456 del vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias,/ se promueve al empleo superior inmediato, con la antigüedad de 28 de abril de 1942, al teniente de com-plemento del Arma de Caballeria don Carlos Huelin y García Toledo, con destino en el Regimiento número 2 de la División de Caballería, quedando a disposición del Capitán General de la primera Región Mi-

Madrid, 26 de agosto de 1942.

Varela

Destinos

Para cubrir las vacantes anuncia-das por orden del 7 del actual (DII-RIO OFICIAL núm. 177), pasan a cervir los destinos que se indican, 103 suboficiales del Arma de Caballeria que a continuación se relacionan:

Destinados voluntarios

Brigada D. Narciso Sánchez Robles, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento núm. 1 de la División de Ca-

Otro, D. Martin Ramiro Moreao, del Regimiento mixto de Cabálletía número 20, al Regimiento mixto de

Caballería núm. 12.

O ro, D. José Luna Lema, del Regimiento núm. 3 mecanizado de la División de Caballería, al Regimiento mixto de Caballería núm. 20.

Sargento D. Gumersindo Pérez Carralero, del Grupo de Regulares de Caballería núm. 1, al Regimien-to núm. 5 mecanizado de la División de Caballería.

Otro, D. Vicente Alcázar González del Regimiento núm, i de la División de Caballería, al Regimiento mixto de Caballería núm. 11. Otro, D. Martín García López,

del Regimiento núm. 1 de la División de Caballería, al Regim ento mixto de Caballería núm. 11.

Otro, D. José Santana Martínez, del Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos, al Regimiento mixto de Ca-

ballería núm. 11. Otro, D. Antonio Pérez Torres, del Régimiento mixto de Caballería número 11, al Regimiento mixto de

Caballería núm. 17.

Madrid, 28 de agosto de 1942.

Varela

ARTILLERIA

Condecoraciones

Se concede autorización al capitán del Regimiento de Artillería núm, 25 D. Alfredo Serena Guiscafré, para usar sobre el uniforme la Cruz del Mérito de la Orden del Aguila Alemana, de tercera clase, con espadas, que le ha sido otorgada por el Reich alemán.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo, en la primera Region Militar, con residencia en Madrid, a partir del día 21 del corriente mes, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el capitán de Ar-tillería D., Carlos Sánchez-Sicilia y de Leon, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 34, por hallarse comprendido en las instruc-

cular de 5 de junio de 1905 (Colesción Legislativa núm. 101).

Madrid, 28 de agosto de 1942.

Varela

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de diciembre de 1941, el teniente efectivo (capitán privisional) de la escala activa del Arma de Artilleria don Salvador Cruz Cañero, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 4. Debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria, que le será formulada por el Cuerpo o Unidad correspondiente.

Madrid, 28 de agosto de 1942.

Varela

Medallas de Sufrimientos por la Patria

La orden de 7 de octubre de 1940 (D. O. núm. 239), por la que se conce-día la Medalla de Sufrimientos por la Patria al maestro armero provisional del primer Tercio de La Legión don Manuel Cubero Delgado, se rectifica en el sentido de que la cantidad que debe percibir, en concepto de pensión anexa a dicha recompensa, es la de 2.250 pesetas y la indemnización de 1.600 pesetas, en lugar de 12,50 pesetas men-suales, con carácter vitalicio, que en aquélla se señalaban.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 11 de septiembre de 1938, al brigada de com-plemento D. Juan del Pozo Baena, continuando en dicha situación.

Madrid, 28 de agosto de 1942.

VARELA

Reintegro a la escala

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalisimo, resuelta la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruida y ciones aprobada por real orden cir- extinguida la sanción que le fué impues- oficial y jefe.

ta se reintegra a la escala del Arma de Artillería, con su actual empleo el sargento de dicha Arma, D. Florentino Díaz Alejo, colocándose entre D. Vicente Almagro Huertas y D. Jesús Martinez Coneso, quedando en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar. Cuando le corresponda ascenso, con arreglo a las normas vigentes, se colocará quinientos un puesto detrás del que por su antigüedad le corresponda.

Madrid, 28 de agosto de 1942.

VARELA

INGENIEROS

Quinquenios

Con arreglo a la orden comunicada de r de julio de 1941 e instrucciones dictadas por otra de 8 de noviembre de 1941 (D. O. núm. 253), se conceden a los jefes y oficiales del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan los quinquenios acumulables que se expresan, percibiéndolos a partir de la fecha que'se indica:

Coronel D. Antonio Parellada García, juez de Causas en la quinta Región Militar, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar treinta y cinco años de oficial

Otro, D. Antonio Navarro Serrano, disponible en el Gobierno Militar de Oviedo, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar treintaly cinco años de oficial y jefe.

Otro, D. Luis Serrano Maranges, jefe del Regimiento mixto de Ingenieros del séptimo Cuerpo de Ejército, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar treinta y cinco años de oficial y jefe.

Otro, D. Ricardo Murillo Portillo, jefe de la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la séptima Región Militar, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar

treinta y cinco años de oficial y jefe. Otro, D. José Fernández de la Puente y Fernández de la Puente, jefe del Regimiento mixto de Ingenieros del III Cuerpo de Ejército, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar treinta y cinco años de oficial y jefe.

Otro, D. Eduardo Hernández Vidal, diaponible forzoso en la primera Region Militar, 3.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar treinta y cinco años de oficial

y jefe.
Teniente coronel D. Luis Zaforteza Villalonga, de la Comandancia de Fortificaciones y Obras de Baleares, 2.000 pesetas a partir del 1 de junio

Otro, D. Julio Grande Barralu, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, 3.000 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar treinta

años de oficial y jefe. Otro, D. Juan Noreña Echevarría, jefe del Grupo de Automóviles del VIII Cuerpo de Ejército, 2.500 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar veinticinco años de oficial y jefe,

Otro, D. Fernando Mexía Rosciano, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras, 2.500 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por Îlevar veinticinco años de oficial y

Comandante D. Benito Fernández Borrero, del batallón de Trabajadores núm. 39, 3.000 pesetas a partir del 1 de noviembre de 1941, por llevar treinta años de oficial y jefe.

Otro, D. Juan Sogo Mayor, del Regimiento mixto de Ingenieros del VIII Cuerpo de Ejército, 2.500 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar veinticinco años de suboficial, oficial y jefe.

Otro, D. Mariano Durán Mateo, del batallón de Transmisiones del X Cuenpo de Ejército, 3.000 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar treinta años de suboficial, oficial y jefe.

Otro, D. Cándido Luis Salazar, del Grupo mixto de Ingenieros número 4, 3.000 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar treinta años de suboficial, oficial y jefe. Otro, D. Alberto Martín de la Ru-

bia, de los Juzgados Eventuales de l la primera Región Militar, 2.500 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar veinticinco años de suboficial, oficial y jefe.

Otro, D. Feliciano López Aparicio, del batallón de Trabajadores número 53, 3.000 pesetas a partir del i de agosto de 1942, por llevar treinta años de suboficial, oficial y jefe.

Otro, D. Hilario Nava Güici, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, 1.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1941, por Îlevar quince años de oficial y jefe.

Otro, D. Manuel Diez Alegria Gutiérrez, del Estado Mayor del Cuer-po de Ejército del Maestrazgo, 1.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar quince años de oficial y jefe.

Otro, D. Pedro Bonell Aldoma, del batallón de Transmisiones del IV Cuerpo de Ejército, 1.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar quince años de oficial y jefe.

Otro, D. Eugenio Martí Cerdá, del batallón de Transmisiones del III Cuerpo de Ejército, 1.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar quince años de oficial y jefe.

del Regimiento de Fortificación número 4, 3.000 pesetas a partir del 1 de septiembre de 1942, por llevar treinta años de suboficial, oficial y

Otro, D. José Prados Belgos, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 28, 3.000 pesetas a partir del 1 de septiembre de 1942, por llevar treinta años de suboficial, oficial y jefe.

Capitán D. Enrique del Val Sacristán, secretario de Causas de la sexta Región Militar, 2.500 pesetas a partir del 1 de junio de 1942, por llevar veinticinco años de suboficial

Otro, D. Angel García Jauret, de la Agrupación de batallones de Zapadores Ferroviarios, 1.000 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar diez años de oficial.

Otro, D. Samuel Sanchiz Granero, de la Academia de Ingenieros, 1.000 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar diez años de oficial.

Otro, D. Tomás Berdejo Boix, de la Academia de Ingenieros, 1.000 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar diez años de oficial.

Otro, D. Carlos Samaniego Ripoll, de la Academia de Ingenieros, 1.000 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar diez años de oficial.

Otro, D. Emilio de Urarte Eznarriaga, del Servicio Histórico Militar, 1.000 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar diez años de oficial.

Otro, D. Antonio Baño Martínez, del Servicio del Protectorado, 2.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por Îlevar veinticinco años de suboficial v oficial.

Teniente D. José López de Medrano y Palma, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, 1.500 pesetas a partir del 1 de diciembre de 1941, por llevar quince años de suboficial y oficial.

Otro, D. Eugenio Moratilla Torres, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, 2.000 pesetas a partir del 1 de febrero de 1942, por llevar veinte años de suboficial y oficial.

Otro, D. Pedro Yébenes Muñoz, disponible forzoso en la primera Región Militar, 2.500 pesetas a partir del 1 de mayo de 1942, por llevar veinticinco años de suboficial y oficial.

Otro, D. Mariano Romero Gómez, del batallón de Transmisiones del X Cuerpo de Ejército, 1.500 pesetas a partir del 1 de junio de 1942, por llevar quince años de suboficial y oficial.

Otro, D. Joaquín López Segura, del Centro de Transmisiones, 1.000 Otro, D. Joaquín Sanz Centelles, pesetas a partir del 1 de junio de

1942, por llevar diez años de suboficial y oficial.

Otro, D. Cesáreo Rodríguez Hernández, del Centro de Transmisiones, 1.000 pesetas a partir del 1 de junio de 1942, por llevar diez años de suboficial y oficial.

Otro, D. Claudio Pleguezuelo Fernández, del batallón de Transmisiones del II Cuerpo de Ejército, 1.500 pesetas a partir del 1 de agosto de 1942, por llevar quince años de suboficial y oficial.

Alférez D. Agustín López Pichel, disponible forzoso en la primera Región Militar, 2.000 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar veinte años de suboficial y oficial.

Otro, D. Angel Rodríguez de la Cueva, del Grupo de Automóviles del IX Cuerpo de Ejército, 1.500 pesetas a partir del 1 de julio de 1942, por llevar quince años de suboficial y oficial.

Madrid, 27 de agosto de 1942.

VARELA

INTENDENCIA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la orden de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 532) y con arreglo a la orden de 30 de agosto del citado año (B. O. núm. 67) e instrucciones complementarias, se asciende al empleo de teniente provisional de Intendencia, con la antigüedad de 8 de marzo de 1939. a los alféreces de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan:

D. Aurelio Beltrán García, destinado en la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

D. Ramón Gómez Alegría, destinado en la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército del Turia.

Madrid, 28 de agosto de 1942.

VARELA

VARIAS ARMAS

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 22 de junio último (D. O. núm. 141), para cubrir vacantes de jefes y oficiales en la Dirección General de Industria y Material y Establecimientos dependientes de la mis-ma, he designado a los que a continuación se citan:

Dirección General de Industria y Material

Comandante de Infantería D. Vicen-

te Cáceres de la Puente, del Gobierno Militar de Madrid.

Fáfrica de Armas de La Coruña

Comandante de Artillería D. Fernando Herrero Muñoz, en plaza de inferior categoría, de disponible forzoso en la octava Región.

Parque Central de Ingenieros

Capitán provisional de Ingenieros don José Herrera Montes, para el destacamento de Córdoba, del Regimiento de Fortificación núm. 4.

Madrid, 22 de agosto de 1942.

VARELA -

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 111 de marzo de 1941 (D. O. múm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, por haber sufrido prisión en zona roja más de tres meses, al jefe y oficial del Ejército que a continuación se relaciona:

Comandante del Regimiento de Artillería núm. 63 D. Sigifredo Albaja-

ra Bodega.

Teniente de complemento de Caballería, licenciado, DI Jorge Linati Bosch. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región Militar.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 111 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta anaranjada y carácter honorífico, como prisionero de guerra, a los oficiales del Ejército e Instituto armado que a continuación se relacionan, propuestos por las Capitanías Generales que se indican:

Por la tercera Región Militar

la Guardia Civil D. Juan Hernández Requena.

Por la sexta Región Militar

Capitán provisional del Regimento de Infantería núm. 53 D Máximo Miguel Martín.

Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA

(Continuación de la relación empezada a publicar en el DIARIO OFI-CIAL núm. 192 de fecha 28 de agosto actual.)

Solldado del Regimiento de Infantería núm. 7 Francisco Arana Sánchez, herido el día 15 de junio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1938.

Solidado de Infantería de la Sección de Destinos del Gobierno Militar de Orense Pedro José Basaras Bilbao, herido el día 20 de enero de 1939-Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, durante cinco años, a partir del 1 de febrero de 1930.

Soldado del segundo Tercio de La Legión Albino Beloso Oltero, herido el día 13 de octubre de 1937. Debe perricibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de noviembre de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm 7 Damián Borrego Munido, herido el día 24 de agosto de 1938. Delbe pencibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1938.

Soldado del primer Tercio de La Legión Agustín Caballero Santos, herido el día 9 de septiembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de oc-

tubre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 23 Antonio Carrecedo Prieto, herido el día 29 de junio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1937.

Soldado del segundo Tercio de La Legión Dositeo Colino de Prada, herido el día 24 de septiembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácer vitalicio, a partir del 1 de octubre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 35 Fulgencio Chamorro Fernández, herido el día 3 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con caracter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 17 Casimiro Díaz García. herido el día 26 de mayo de 1038. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vialicio, a partir del 1 de junio de 1038.

Soldado del Regimiento de Infantería Flechas Negras núm. 15 José Docambo Durán, herido el día 16 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939.

Soldado del Regimiento de Infan- 12,50 pesetas mensuales, con carác-

tería núm. 35 Emilio Domínguez Brunet, herido el día 12 de agosto de 1936. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1936.

Soldado del primer Tercio de La Legión Víctor Escudero Abautrea, herido el día 9 de noviembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de di-

ciembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 36 Sebastián Estelrich Crespi, herido el día 24 de octubre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de noviembre de 1938.

Soldado del segundo Tercio de La Legión Toribio Fernández Jiménez, herido el día 18 de enero de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del n de febre-10 de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 54 Antonio Ferreiro Fernández, herido el día 15 de junio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 José García Corral, herido el día 25 de julio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de

Soldado del Regimiento de Iafantería núm. 6 José García Pérez, herido el día 28 de agosto de 1938. Diebe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1938.

Solldado del Regimiento de Infantería núm. 7 Alfredo Gil González, herido el día 8 de agosto de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de

1938.
Soldado del batallón de Cazadores de Melilla núm. 3 Octavio Gómez Rodríguez, herido el día 27 de diciembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de

enero de 1939.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 1 Bemedicto González Espinosa, herido el día 13 de junio de 1038. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1038.

Soldado del batallón de Cazadores de Melilla núm. 3 Ricardo González Pérez, herido el día 17 de diciembre de 1937. Debe percibir la pensión de 23 co resetas mensuales, con carác-

ter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería Flechas Verdes núm. 13 Jesús González Rodríguez, herido el día 7 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 27 Prudencio Jiménez Delgado, herido el día 18 de octubre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de

nov embre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 20 Francisco Lema Parga, herido el día 17 de mayo de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitali-cio, a partir del 1 de junio de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 José López Rivera, herido el día 30 de julio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1938.

Soldado del Regimiento de Infan-- tería núm. 86 Manuel López Suárez, herido el día 18 de marzo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitali-cio, a partir del 1 de abril de 1037.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 25 Esteban Martin Pérez, herido el día 14 de junio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitali-cio, a parir del 1 de julio de 1938.

Soldado dei Regimiento de Infantería núm. 29 Manuel Mera Mendez, herido el día 2 de marzo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de abril de 1937.

Soldado del primer Tercio de La Legión Santiago Montes Fariña, herido el día 27 de febrero de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pecetas mensuales, con carácter vitali-cio, a partir del 1 de marzo de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 23 Luis Montes Zaballa, herido el día 9 de agosto de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 Modesto Morán Gutiérrez, herido el día 10 de junio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitelicio, a partir del 1 de julio de 1937.

Soldado del tercer Tercio de La Legión Francisco Moreno Buendía, herido el día 17 de octubre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de noviembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infan-

rido el día 12 de agosto de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 29 Dámaso Pallarés Bernal, herido el día 23 de junio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm, 29 Manuel Parapar Saavedra, herido el día 11 de mayo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de junio de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 29 José Pardo Teijido, herido el día 21 de febrero de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de marzo de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 32 Alejandro Pérez García, herido el día 14 de julio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 30 Jesús Prieto Pita, herido el día 22 de julio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1937.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 54 Pedro Robles Torrecillas, herido el día 10 de septiembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de octubre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 22 Fortunato Ruiz Gastón, herido el día 2 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 74 Pascual Sánchez Balsas, herido el día 14 de febrero de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de marzo de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantéría Flechas Verdes núm. 13 Andrés Santana Devora, herido el día 5 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1

de febrero de 1939. Soldado del Regimiento de Infantería núm. 42 Vicente Santana Rosales, herido el dia 26 de octubre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de noviembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infan-

rrozpe, herido el día 22 de mayo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 resetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de junio de 1937

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 86 José Udabe Osa, herido el día 10 de febrero de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de marzo de 1938.

Soidado del Regimiento de Infantería núm. 30 Delfín Vázquez Seoane, herido el día 10 de agosto de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de septiembre de 1938.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 Antonio Verdugo Arranz, herido el día 26 de marzo de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de abril de

Soldado del Regimiento de Infantería Flechas Verdes núm. 13 Manuel Vergara Paternain, herido el día 9 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a par-

tir del 1 de febrero de 1939. Soldado del segundo Tercio de La Legión Agustín Videira Trinidad, herido el día 20 de enero de 1939. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de febrero de 1939.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 75 Manuel Marcos Ferreira, herido el día 5 de septiembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitaticio, a partir del 1 de octubre de 1938.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. o Jerónimo Rosales Marión, herido el día 31 de julio de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de agosto de 1938.

Soldado del Grupo mixto de Ingenieros de Pamplona Martín Zubizarreta Arzamendi, herido el día 11 de mayo de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, durante cinco años, a partir del 1 de junio de 1937.

(Continuará)

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla, al personal del Ejército que a continuación se relaciona:

Artificiero provisional dei Parque y Maestranza de Artillería de Sevitería núm. 28 Benito Otero Ríos, ne- tería núm. 22 Longinos Serrano Be- lla D. Carmelo Reina Zamora, herido por accidente en acto del servicio el día 16 de junio de 1939. Debe percibir la pensión de 17,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de julio de 1939.

Soldado del Regimiento de Infantría núm. 24 Gerardo Lus Loperena, herido por accidente en acto del servicio el día 20 de noviembre de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vi-talicio, a partir del 1 de diciembre de 1937.

Soidado del Regimiento de Artillería núm. 11 Sabino Ortiz Díaz-Tendero, herido por accidente en acto del servicio el día 14 de agosto de 1941. Debe percibir la pensión de 363 pesetas y la indemnización

de 300 pesetas.

Soldado del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército del Turia Félix Mazariegos Arias, herido por accidente en acto del servicio el día 16 de agosto de 1941. Debe percibir la pensión de 276 pesetas y la indemnización de 400 pesetas. Madrid, 20 de agosto de 1942.

VARELA 1 -41 5

Con arreglo a lo dispuesto en ei reglamento aprobado por orden ministerial del 11 de marzo de 1941 (Dia-RIO OFICIAL núm. 50), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta anaranjada y carácter honorífico, como prisionero de guerra, al personal del Ejército e Instituto armado que a continuación se relacionan, propuestos por las Capitanias Generales que se indican:

Por la tercera Región Militar

Guardia primero de la 315 Comandancia rural de la Guardia Civil Julián Tristante Martínez.

Por la séptima Región Militar

Cabo del Regimiento de Infantería núm. 25 Martín Barroso Díez. Madrid, 20 de agosto de 1942.

, VARELA

Dirección General de la Guardia Civil

Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de I de agosto de 1935 (Gaceta número 219), orden comunicada de este Ministerio de 1 de julio de 1941 e instrucciones dictadas por otra de 8 de no-

ro 253), se concede a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, los quinquenios acumulables que se expresan, percibiéndolos a partir de las fechas que se indican: DE 1.500 PESETAS ANUALES POR LLEVAR QUINCE AÑOS DE SERVICIO DESDE SU

ASCENSO A SARGENTO

Brigadas

D. Adolfo García Moreno, del 32 Tercio, a partir del I de marzo de

D. Felipe Ramajo Sánchez, del 32 Tercio, a partir del 1 de diciembre de

DE 1,000 PESETAS ANUALES POR LLEVAR DIEZ AÑOS DE SERVICIO DESDE SU AS-CENSO A SARGENTO

Brigadas

D. Felipe Ramajo Sánchez, del 32 Tercio, a partir del 1 de diciembre de 1936.

D. Alfonso Egea Carreño, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de 1941. D. Antonio García Martínez Lillo, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de 1941.

D. Jaime Llopis Andrés, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de 1941.

D. Sixto Fernández Valero, del 32 Tercio, a partir del r de agosto de 1042.

D. Leonardo / Cazón Polo, del 38 Tercio, a partir del I de septiembre de 1942.

Sargentos

D. Antonio Jorge Rodríguez, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de

D. José de la Vega León, del 33 Tercio, a partir del 1 de junio de 1941.

DE 500 PESETAS ANUALES POR LLEVAR CINCO AÑOS DE SERVICIO DESDE SU AS-CENSO A SARGENTO

Brigadas

D. Juan Muñozo Corrales, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de 1942.

D. Ricardo Zanuy Orduña, del 32 Tercio, a partir del 1 de marzo de

Madrid, 28 de agosto de 1942.

Varela

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por inutilidad física, siendo baja en el servicio por fin del mes, que a cada uno se indica, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, viembre del mismo año (D. O. núme- debiendo hacérseles por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamien. to del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Brigadas

D. Domingo Elorza Gómez, del primer Tercio rural, en el mes de marzo

D. Francisco Gutiérrez García, del 17 Tercio, en el mes de mayo último,

Guardias segundos

Simón Garrido Navarro, del 17 Tercio, en el mes de octubre último.

Aurelio Márquez Alvarez, del 17 Tercio, en el mes de noviembre último, Pablo Rodriguez Urbiola, del 17 Tercio, en el mes de abril último.

Waldo Alonso González, del 17 Tercio, en el mes de abril último.

Madrid, 25 de agosto de 1942. The Carles

Varela

Pasan a la situación de retirado, por cumplir la edad regiamentaria en elmes actual, los suboficiales y tropa de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo ha-cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa la propuesta reglamentaria:

Brigadas

D. Ceferino Diez Sanz, del séptimo Tercio, el día 27.

ID. José Bisquert Sendra, del 32 Tercio, el día 4.

Corneta

José Serrano González, del 39 Tercio, el dia 12.

Guardias primeros

Domingo Casal Neira, del primer Tercio rural, el día 27. Justo Galán Jiménez, del mismo, el

dia 9. Juan Lago Serrano, del mismo, el

Vicente de la Jara Cala, del mismo, el día 30.

Moisés Ramos Serrano, del mismo, el dia 30.

Serafin López Barquero, del tercer Tercio, el día 20.

Manuel Ferrer Raposo, del cuarto Tercio, el día 10.

Emiliano Molina Serrano, del quinto Tercio, el día 8-Jesús Seone Seijas, del sexto Ter-

cio, el día 19. Lorenzo Arnal Escolano, del sépti-

mo Tercio, el día 10. Cándido Dorado Leal, del mismo, el

Gabriel Celemin Prieto, del 10 Tercio, el día 9-

Emeterio Cuevas Ortega, del 12 Tercio, el día 30.

Ramón López Fadrique, del 13 Ter-

cio, el día 31. Eusebio Ganuza Ecay, del mismo, el

Angel Matas Rios, del 15 Tercio,

el día III Vicente Escandell Cremades, del

mismo, el día 211. José Gómez Muñoz del Pino, del 16 Tercio, el día 4.

Cayetano Diaz Dominguez, del mis-

mo, el día 7. Antonio Fernández Villanueva, del mismo, el día 18.

José Nieto Menor, del 37 Tercio, el día 15.

Guardias segundos

Emeterio Muñoz Fernández, del segundo Tercio rural, el día 30-

Salvador Pastor Climent, dell quinto Tercio, el día 1.

José Martínez López-Honrubia, del mismo, el día 2.

Antonio Quiñoy Vigo, del sexto Tercio, el día 3. Joaquín Castro López, del octavo Tercio, el día 6.

Emeterio Bueno Gómez, del mismo,

el día 10. Bernardo Nieto Santaolalla, del no-

veno Tercio, el día 20-Eusebio González Alvarez, del 10

Tercio, el día 12. Sinforiano Pasán Guzmán, del III

Tercio, el día 22. Valeriano Pérez Crespo, del 12 Ter-

cio, el día 23.

José Manzanares Ros, del 15 Tercio, el día 29.

[Manuel López Iborra, del mismo, el

Eusebio Escaleras Casas, del 20 Tercio, el día 14.

Francisco Real Villar, del mismo, el

día 21. José Mulet Puicervert, del 32 Ter-

cio, el día 16. Librado Prieto Margalejo, del 31

Tencio, el día 17. Juan Torres Sámchez, del mismo,

el dia 25. Leocadio Arreaza Sánchez, del 32

Tercio, el día 16. Cristóbal Martínez Román, del mis-

mo, el día 18. Salvador Manzanera García, del mismo, el día 24.

Serafín Serrano Cantero, del mismo,

el dia 25 Juan Hurtado Martín, del 33 Ter-

cio, el día 20. Antonio Medina Rodríguez, del mis-

mo, el día 22.

Pedro Campos Pereira, del 36 Tercio, el día 1.

Pablo Ferreira Carretero, del mismo, el día 20-

Francisco (Cañette Delgado, del 34 Tercio, el día 6.

Juan Sánchez Vaquero, del mismo, el día 11.

Manuel Delgado Prieto, del 35 Tercio, el día 6.

Emilio Medina Garcia, del mismo, el día 25.

Miguel Sánchez Pujalte, del mismo, el día 29

Juan Gavillán Fernández, del mismo, el día 31.

Bernardo Garicia Piqueras, del 38 Tercio, el día 20.

Roque Vicente Izquierdo, del 39 Tercio, el día 16.

Emilio Mercader Martinez, del 41 Tercio, el día 7.

José Tomás Tous, del mismo, el día 23.

Alejandro Ruiz Navarro, de la 100 Comandancia exenta, el día 10-

Joaquín Montón Cardós, de la misma, el día 12.

Madrid, 26 de agosto de 1942.

VARELA

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en la fecha que a cada uno se indica, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Sargento

D. Gregorio Ruiz Hernández, del 11 Tercio, el 26 de febrero de 1942.

Cabo

Pedro Moreno López, del primer Tercio rural, el 30 de junio de 1942.

Guardias primeros

Tomás Hernán López, del primer Tercio rural, el 7 de marzo de 1942. José Romero Mata, del mismo, el 20 de abril de 1942. Víctor González Tapiz, del 13 Tercio, el 20 de julio de 1942.

Guardias segundos

Felipe Ramones Alonso, del primer Tercio rural, el 5 de febrero de 1942.

Toribio Herrero Herranz, del mismo, el 16 de abril de 1942.

Vicente Fernández González, del mismo, el día 20 de abril de 1942.

Marcelino Fernández Calvo, del mismo, el día 26 de abril de 1942. Ventura Barbazán García, del mismo, el día 14 de julio de 1942.

Francisco Illana Olalla, de mismo, el día 30 de julio de 1942.

Ambrosio Server Calvo, del 32 Tencio, el 12 de mayo de 1941. Madrid, 25 de agosto de 1942.

VARELA

Pasa a la situación de retirado, por inutilidad física, siendo baja en el servicio por fin de julio último, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardias primeros

Cesáreo Navarro Doña - Agueda, del séptimo Tercio.

Pedro Vaquer Mayol, del 14 Ter-

Tomás López Avila, del 18 Tercio.

Guardias segundos

Cirilo Jiménez Vadillo, del primer Tercio rural.

Juan Contreras Ochando, del mis-

Juan Cortés Caballero, del mismo. Antonio Pérez Rodríguez Pino, del 16 Tercio.

Pio Peroy Molinero, del 40 Tercio Madrid, 25 de agosto de 1942.

VARELA

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Jaén, el sargento de la 218 Comandancia de la Guardia Civil D. Ginés Martinez Peñalver, quedando afecto al 18 Tercio rural. Madrid, 27 de agosto de 1942.

VARELA

Ascensos

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalisimo, resuelta sin responsabilidad la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruída, se reintegra al puesto que le corresponde y se concede el empleo inmediato, con la antigüedad de 17 de noviembre de 1941 y efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes, al cabo de la 202 Comandancia rural de la Guardia Civil D. Gonzalo Martín Fernández, colocándose en la escala a continuación de D. Eugenio Gómez Saiz y pasando destinado a la 205 Comandancia rural.

Madrid, 25 de agosto de 1942.

VARELA

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAŞ

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS
ANUALES

Estado Mayor

Teniente coronel, activo, D. Luis Montes y López de la Torre, con antigüedad de 15 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Luis de Lamo Peris, con antigüedad de 27 de mayo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Infanteria

Teniente coronel, activo, D. Juan Castañón Alvargonzález, con antigüedad de 7 de febrero de 1938, a partir del 1 de marzo de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Turia.

Comandante, activo, D. Juan Pedraza Luque, con antigüedad de 22 de febrero de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Carrsó la documentación el Resimiento.

ción el Regimiento núm. 48. Comandante, activo, D. Francisco Vanrell Camps, con antigüedad de 14 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación

la segunda Bandera de Aviación.
Comandante, activo, D. Francisco Peller Taboada, con antigüedad de 24 de marzo de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección del Ejército de Marruecos

Comandante, activo, D. Enrique Rodriguez Carmona, con antigüedad de 20 de septiembre de 1941, a partir del 1 de octubre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía

Comandante, activo, D. Ricardo Falcó Corbacho, con entigüedad de 8 de enero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Enrique Garrido García, con antigüedad de 24 de

febrero de 1940, a partir del 1º de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 82.

Comandente, activo, D. Manuel Alberni Villajuana, con antigüedad de 9 de junio de 1939, a partir del 1 de julio de 1939. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifianas.

Comandante, activo, D. Antonio Cellier Ruiz, con antigüedad de 20 de abril de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspeción de 1a segunda Región.

Comandante, activo, D. Pedro Morey Gralla, con antigüedad de 11 de agosto de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Sub-inspección de Baleares.

Comandante, activo, D. Juan Zamora Moll, con antigüedad de 27 de febrero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 34.

Comandante, activo, D. Francisco Nogueras Prieto, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Falange de la segunda Región.

Comandante, activo, D. Rodolfo Chacel Rodríguez, con antigüedad de 29 de junio de 1940, a partir del 1 de julio de 1940. Cursó la documentación el Regimiento núm. 25.

Comandante, activo, D. Carlos Alba Navas, con antigüedad de 10 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de les Fuerzas Jalifianas.

Comandante, activo, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, con antigüedad de 20 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Comandante, activo, D. Juan Ruano Laguna, con antigüedad de 27 de junio de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 29.

Comandante activo, D. Juan Alcover Castañer, con antigüedad de 3 de julio de 1938, a pertir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, activo, D. Fernando Pérez Caballero Moltó, con antigüedad de 29 de meyo de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta; ción la Subinspección de la sexta Región.

Comendante, activo D. Luis Meléndez Galán, con antigüedad de 30 de junio de 1941, a partir del 1 de julio de 1941. Cursó la documentación el segundo Tercio de La Legión. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 25 de junio último (D. O. número 176).

Capitán, activo. D. Mariano García Losada, con antigüedad de 25 de marzo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. José Lasso Pé-

rez, con antigüedad de 30 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación el Regimiento núm. 39.

Capitán, activo, D. José Sarte Juliá, con antigüedad de 1 de octubre de 1989, a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército. Queda rectificada en el sentido que se indica la crden de 6 de septiembre de 1940 (D. O. núm. 206).

Capitán, activo, D. José Pérez Lafuente, con antigüedad de 31 de marzo de 1940, a patir del 1 de abril de 1940. Cursó la documentación el Regimiento número o

Capitán, activo, D. Tomás Moro Villoria, con antigüedad de 3 de septiembre de 1939, a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación la tercera Bandera de Aviación.

Capitán, activo, D. Félix Moro Huertos, con antigüedad de 1 de julio de 1938, a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Gerardo Manzano Árgote, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 28.

Capitán, activo, D. Higinio Hernando Clemente, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán, activo, D. Isidoro Vega García, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 38.

Capitán, activo, D. Francisco Linares Cano, con antigüedad de 9 de octubre de 1940, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento núm, 7.

Capitán, activo, D. Ricardo Núñez Cortés. con antigüedad de 28 de agosto de 1938, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Regimiento núm. 9.

Capitán provisional, activo, don Vicente Palmero Rosado, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 7.

Capitán provisional, activo, don Luis Manteca Pérez, con antigüeded de 18 de julio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimento núm. 51.

Capitán provisional, activo, don Máximo García Moreno, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 22.

Capitán provisional, activo, don Sebastián Garau Meliá, con entigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 37.

Capitán provisional, activo, don Juan José Assó Clemente. con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir

del 1 de diciembre de 1941. Cursó/la documentación el Regimiento núm. 20.

Capitán provisional, activo, don Ramón Ciria Anzano, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del I de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 27.

Capitan provisional, activo, don Gerardo Aramendia Armendariz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941 Cursó la documentación el Regimiento

número 50.

Capitán provisional, activo, don Gabriel Escolar Velasco, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán provisional, activo, don Valentín Vicario Ruiz, con antigüedad de 16 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942 Cursó la documen-

tación la División 81.

Capitán provisional activo, den José Hoyas Mateos, con antigüedad de 2 de enero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Servicio de Aumovilismo.

Capitán provisional, activo, don Clemente Román Acevedo, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Turia

Capitán provisional, activo, don Bautista Bueno Fernández, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 43.

Capitán provisional, activo, don José Cubero Blanco, con antigüedad de 5 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el 36 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán provisional, activo, don Guillermo Chamorro Morón, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 27.

Capitán provisional, activo, don Gonzalo Simón Camisón, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 88.

Capitán provisional, activo, don José Ostos García, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 38.

Capitán provisional, activo, don Juan Martínez Cruz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 32.

Capitán provisional, activo, don Andrés Sánchez Moreno, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Melilla.

Capitán provisional, activo, don

Elías Huélamo Chillarón, con antigüedad de 18 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 3.

Capitán provicional, activo, don Agustín Pérez ... Madrid Sánchez, con antigüedad de 30 de agosto de 1941, à partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 43.

Capitán provisional, activo, don Francisco Sánchez Carmona, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento nú-

Capitán provisional, activo, don Angel Alvarez Rodríguez, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 71.

Capitán provisional, activo, don Juan Goñi Castejón, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 64.

Capitán provisional, activo, don Luis Aceña Piñuela, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón disciplinario de Marruecos.

Capitán provisional, activo, don Manuel Pedruelo Zurdo, con anugüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 11 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 33.

Capitán provisional, activo, don José Jiménez Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería.

Capitán provisional, activo, don Francisco Herrera Núñez, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 41.

Capitán provisional, activo, don César Vega Ceide, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 29.

Capitán provisional, activo, don Martín Hernández Colmenero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 26.

Capitán provisional, activo, don Juan Cruz Pérez Salgueiro, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 21.

Capitán provisional, activo, don José Rodríguez Díaz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 33.

Me- Capitán provisional, activo, don Maximino Hoyurlos Núñez, con antidon guedad de 18 de agosto de 1941, a par-

tir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núme. ro 25.

Capitán provisional, activo, don Jesús Serna Hernández, con antigüedad de 1 de julio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la División núm. 71.

Capitán provisional, activo, don Manuel Martínez Redondo, con antiguedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 50.

Capitán provisional, activo, dun Pelayo Reseco Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reciutamiento número.

Capitán provisional, activo, don José Morera Fernández, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zoma de Reclutamiento número 10.

Capitán provisional, activo, don José María Ocariz Ocariz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 21.

Capitán provisional, activo, con Jesús Martín Cruceiro, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos.

Capitán provisional, activo, don José Pons Escala, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm 37.

Capitán provisional, activo, don Francisco Tejera Guerrero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 76.

Capitán provisional, activo, don Mariano Pérez Pérez, con antigüeded de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941, Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de la largel

Capitán provisional, activo, don Santiago Pérez Alonso, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifianas.

Teniente, activo, D. Eusebio Pérez Chamorro, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Teniente, activo, D. Joaquín González Meseguer, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm. 61.

Teniente, activo, D. Tomás Lucero Mora, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Mehal-la de Larache núm. 3.

Teniente, activo, D. Domingo Marre-. ro Cabeza, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 39.

Teniente, activo, D. Isidro Mayo Mayo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 25.

Teniente, activo, D. Hermenegildo Torrado Rojo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la 12 División,

Teniente, activo, D. Antonio Zurita Boti, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Ins-

pección de Fuerzas Jalifianas. Teniente, activo, D. Manuel Catalán Sebastián, con antigüedad de 18 de agos. to de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gru-

po de Regulares núm. 1.

Teniente, ectivo, D. Luis Amaya Ruiz, con antigüedad de 18 de jagosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Re-

gimiento núm. 59.

Teniente, activo, D. Alfredo González Herrero, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla. Teniente, activo, D. José María Martinez Piñero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciempre de 1941. Cursó la documentación la

Inspección de Fuerzas Jalifianas. Teniente, activo, D. Constantino Gómaz Abad, con antigüedad de 19 de agoso de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la

Alta Comisaría de Marruecos. Teniente, activo, D. Moisés Pereda Pascual, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir de 1 dè diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 21.

Teniente, activo, D. Bernabé Vivas Arteaga, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre ie 1941. Cursó la documentación el Re-

gimiento núm. 21.

Teniente, activo, D. Santiago Arribas Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 22.

Teniente, activo, D. Gebriel Estelrich campomar, con antigüedad de 18 de gosto de 1941, a partir del 1 de di-iembre de 1941. Cursó la documentaión el Regimiento núm. 60.

Teniente, activo, D. Fernando Fer-ández Baños, con antigüedad de 18 e agosto de 1941, a partit del 1 de iciembre de 1941. Cursó la documen-^{ac}ión la 12 División.

Teniente, activo, D. Luis Sanz Ebri, on antigüedad de 6 de diciembre de 940, a partir del 1 de diciembre de 941. Cursó la documentación el Regiiento núm. 10.

Teniente, activo, D. Manuel Ruano Ramos, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento. número 35.

Teniente, activo, D. Andrés Tadeo Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a pentir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta-

ción la Casa Militar de Su Excelencia. Teniente, activo, D. José Sánchez Alcántara, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm. 7.

Teniente, activo, D. Olegario León Mendiola, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 75.

Teniente, activo, D. Baltasar Gutiérrez Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifia-

Teniente, activo, D. José González Rodríguez, con antigüedad de 16 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm. 22.

Teniente, activo, D. José Antiñolo Moreno, con antigüedad de 10 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el batallón Ciclista núm. 2.

Teniente, activo D. Servodeo Ausin Bolloqui, con antigüeded de 26 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Teniente, activo, D. Leonido de la Mano Salgado, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 25.

Teniente, activo, D. Agustín Montoya Pampin, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 9.

Teniente, activo, D. Julio del Río Sierra, con antigüedad de 3 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares núm. 9.

Teniente, activo, D. Belisario Delgado Olivares, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 40.

Teniente, activo. D. José Pecino Galiano, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento número 7.

Teniente, activo, D. Francisco del Barco Arias, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Regulares núm, 1.

Teniente, activo, D. José Fernández Gallo, con antigüedad de 18 de marzo

Cursó la documentación el Regimiento número 56.

Teniente, activo, D. Isidoro Tienda Delgado, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm. 11.

Teniente, activo, D. Eduardo Agulló García, con antiguedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Teniente, activo, D. Miguel Canet Calafell, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento núm. 37.

Teniente, activo, D. Antonio Manjón-Cabeza Martínez, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm. 90.

Teniente, activo, D. Pedro Díez Sáenz. Torre, con antigüedad de 18 de marzo' de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo

de Regulares núm. 9. Teniente, activo, D. Victoriano Bueno Cabia, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo. D. Francisco López Muñoz, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifianas.

Teniente, activo, D. Francisco Pro Becerra, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Inspección de Fúerzas Jalifianas.

Teniente, activo D. Jacinto Adame Sancha, con antiüedad de 25 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Teniente, activo, D. Fortunato Andrés Alonso, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento número 2.

Teniente, activo, D. Lorenzo Romero Peral, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Regulares núm. 1. Teniente activo, D. Daniel Palacios

Urizar, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Re-

gimiento núm. 25. Alférez, activo, D. Manuel Cantalejo Jiménez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Caballería:

Teniente coronel, activo, D. Diego Lopez Morales, con antigüedad de 17 de octubre de 1938, a partir del 1 de node 1942, a partir del I de abril de 1942, viembre de 1938, Cursó la documenta-

ción la Capitanía General de la segunda Región.

Teniente coronel, activo, D. Julio Quintana Ruiz, con antigüedad de 8 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Teniente coronel, activo, D. Benigno Aguirre Erdocia, con antigüedad de 29 de septiembre de 1933, a partir del 1 de enero de 1940. Cursó la documentación el Regimiento núm. 13. Le correspondió la pensión de Cruz con antigüedad

de 24 de diciembre de 1939. Comandante, activo, D. Andrés Arévalo Román ,con antigüedad de 8 de noviembre de 1940 a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Casti-

Comandante, activo, D. Juan Bermejo los Santos, con antigüedad de 1 de abril de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Capitán, activo D. Luis Gálvez Clavero, con antigüedad de 6 de enero de 1939, a partir del 1 de febrero de 1939. Cursó la documentación el Depósito de Recría de Jer∈z.

Capitán, activo, D. Eloy Jaramago León con antigüedad de 5 de febrero de 1938, a Partir del 1 de marzo de 1938. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 7.

Capitán provisional, activo, D. Esteban Zabalo Vázquez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940 a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Remonta de Marruecos.

· Teniente, activo, D. Vicente Ramos del Barrio, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de dicienbre de 1941. Cursó la documentación

el Regimiento núm. 17. Teniente activo, D. Antonio Ojeda Gadea, con antigüedad de 11 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de . 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente, activo, D. Tomás de Tena León, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la División de Caballeria.

Teniente, activo, D. Felipe Lafuente López, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 15.

Teniente, activo D. Francisco Morena Martín, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el primer Depósito de Sementa-

Teniente, activo D. Tomás Urbón Martin, con antigüedad de 31 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia de Defensa Química del Cuerpo de Ejército de Castilla.

noz, con antiguedad de 18 de agosto de Artillería del IX Cuerpo de Ejército 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó lo documentación el Regimiento núm. 17.

Teniente, activo, D. Longinos García Rabadán, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 3.

Teniente activo, D. Antonio Lamas Abollo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Nicolás Fúster Otero, con antigüedad de 19 de febrero de 1939, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 11.

Teniente coronel, activo, D. Rafael Pérez Reina, con antigüedad de 23 de junio de 1939, a partir del 1 de julio de 1939. Cursó la documentación el Regimiento núm. 30.

Teniente coronel, activo D. Juan Alarcón y de la Lastra, con antigüedad de 24 de diciembre de 1939, a partir del I de enero de 1940. Cursó la documentación la Maestranza de Artillería de Ma-

Teniente coronel, activo, D. José Quintana Morquecho, con antigüedad de 27 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación el Ministerio Ejército. Queda rectificada en e. sentido que se indica la orden de 12 de enero de 1942 D. O. núm. 18. La Cruz se le concedió por dicha orden con antigüedad de 10 de dicièmbre de 1935.

Teniente coronel, activo, D. Joaquin Planell Riera, con antiguedad de 8 de mayo de 1937, a partir del ı de junio de 1937. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo. D. Ricardo Larios Carral, con antigüedad de 10 de abril de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 21.

Comandante, activo, D. Faustino Iranzo Cano, con antigüedad de 10 de diciembre de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 12.

Comandante, activo, D. Enrique Ocerín García, con antigüedad de 30 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Aureo Perote Martinez, con antigüedad de 20 de abril de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Francisco Javier Avensa y Rizzo, con antigüedad de 28 de octubre de 1941, a partir del 1 de noviembre de 1941. Cur-

Comandante, activo, D. Florencio Torrego Pedrezuela, con antigüedad de 9 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección de En. señanza Militar.

Capitán, activo, D. Juan Lanz Pa. lanca, con antigüedad de 11 de 16brero de 1941, a partir del 1 de marzo de 1941. Cursó la documentacien la Subinspección de la sexta Regián.

Capitán, activo, D. Abundio Sainz Fernández, con antigüedad de 22 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Antonio Osset Fajardo, con antigüedad de 6 de julio de 1940, a partir del 1 de agos-to de 1940. Cursó la documentación el Regimiento núm. 2.

Capitán, activo, D. León Aliaga Esparza, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó a documentación la tercera Región.

Capitán, activo, D. Andrés González Hernández, con antigüedad de 14 de enero de 1939, a partir del : de febrero de 1939. Cursió la docu-mentación el Regimiento núm. 4-

Capitán provisional, activo, don Jaime Cerdá Cabanellas, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento núm. 5.

Capitán provisional, activo, don Pedro Peguero Alvarez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación la 12 Divi-

Capitán provisional, activo, don Filomeno Olza Elizalde, con anti-güedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán provisional, activo, don Lucio Sánchez García, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la ocumentación el Regimiento número 15.

Capitán provisional, activo, don Eduardo Pérez García, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir de : de déciembre de 1941. Cursó la documentarion la Subispección de la primera Región.

Capitán provisional, activo, José Núñez Corzo, con antigüedao de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento no mero 12.

Capitán provisional, activo, don David Gutiérrez Muñoz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, 2 Teniente, activo, D. Juan Marcos Mu- só la documentación la Jefatura de partir del 1 de diciembre de 1941.

miento núm. 27.

Capitán provisional, activo, dou Dionisio Martín Hernando, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, parcir del 1 de diciembre de 1941. Lursó la documentación el Regimiento núm. 72.

Capitán provisional, activo, don José Pérez Ancas, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 1.

Capitán provisional, activo, don Félix Santamaría Sáez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento núm. 2.

Capitán provisional, activo, don Blas Roncedo del Arco, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. a partir del 1 de diciembre de 1941, Cursó la documentación el Regimiento núm. 36.

Capitán provisional, activo. don Aurelio Rodríguez Alices,, con antiguedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación le 102 División del Regimiento núm. 34.

Capitán provisional, activo, con Saturnino Rueda Beltrán de Guevara, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 42.

Capitán provisional, activo, don Miguel Alemparte Santiago, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 30.

Capitán provisional, activo, don José Galindo García, con antigüedad de 12 de diciembre de 1040, a partir del 1 de diciembre de 1941 Cursó la documentación el Regimiento núm. 49.

Capitán provisional, activo, don José Sanchez Val, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del u de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 25.

Capitán provisional, activo, don Anselmo Pérez Mompell, con antigüedad de 18 de agosto de 1041, a partir del 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación el Grupo de Artillería de Marruecos.

Capitán provisional, activo, don · Vicente Arribas Ramos, con anigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 29.

Capitán provisional, activo, don Sebastián Benítez Duarte, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento núm. 1.

de 18 de agosto de 1941, a partirdel 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación en kegimiento numero 71.

Teniente, activo, D. José Carbonell González, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Parque de Automovilis-

Teniente, activo, D. Juan José García Grego, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del i de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 27

Tealente, activo, D. Faustino Gómez Lázaro, con antigüedad de 22 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1042. Cursó la documentación la Maestranza de Madrid. Teniente, activo, D. Jorge Acero Cuenca, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documenta-

ción el Regimiento núm. 31. Teniente, activo, D. Bienvenido Sánchez García, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Fuerzas Jalifianas.

Teniente, activo, D. Antonio Rey Rel, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta-ción el Regimiento núm. 2.

Teniente, activo, D. Florentino Renuncio González, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento númexo 27.

Teniente, activo, D. Antonio Pineda Torres, con antiguedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la decumentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente, activo, D. Manuel Heimida Montero, con antigüedad de 26 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 28.

Teniente, activo, D. Santos Armañanza Sánchez, con antigüedad de 25 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la do-cumentación el Regimiento núme-TO 32.

Teniente, activo, D. Maximiliano Bailo Estallo, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a nartir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la do-cumentación el Regimiento número 55.

Teniente, activo, D. León Alvaro Alvaro, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la docu-mentación el Regimiento núm. 41.

Teniente, activo. D. José Cabrera Antón, con antigüedad de 18 de Capitán provisional, activo, don agosto de 1941, a partir del 1 de di-morro Ossorio, con antigüedad de 1

Cursó la documentación el Reg. Julio Más Angás, con antiguedad ciembre de 1941. Cursó la odcumentación el Regimiento núm. 50.

Teniente, activo, D. Miguel Gálvez Palomo, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Gua-

Ingenieros

Comandante, activo, D. Gonzalo Martín del Campo, con antigüedad de 17 de junio de 1941, a partir del 1 de julio de 1941. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física.

Comandante, activo, D. Juan Becerril Peigneux D'Egmont, con antigüedad de 2 de octubre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles.

Comandante, activo, D. Luis Ji-ménez Muñoz, con antigüedad de 16 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Casimiro Cañadas Guzmán, con antigüedad de 1 de diciembre de 1937, a partir del r de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Laboratorio de Ingenieros.

Comandante, activo, D. Agustín Tejedor Sanz, con antigüedad de 12 de febrero de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento de Transmisiones de Fuerzas Aéreas.

Capatán, activo, D. Francisco Carrillo Ordóñez, con antigüedad de 6 de febrero de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación a Caja de Recluta número 15.

Capitan provisional, activo, don Serapio Muñoz Martín, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Centro de Transmisiones.

Capitán provisional, activo, don Rafael Ventura Casado, con antiguedad de 30 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Agrupa-ción de batallones Zapadores Ferroviarios.

Capitán provisional, activo, don José Herrero Martin, con antigüedad de 9 de enero de 1940, a partit del 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación el batallón de Transmisiones del I Cuerpo de Ejército.

Capitán provisional, activo don Juan Julia Hubert, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 9.

Teniente, activo, D. Alfonso Cha-

de septiembre de 1941, a partir del 1, de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núme-

Teniente, activo, D. Benjamin Real Tebar, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el batallón de Transmisiones.

Teniente, activo, D. Jesús Alvarez Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el Regimiento de Transmisiones. Queda rectificada, en el sentido que se indica, la orden de 25 de junio de 1942 (D. O. núm. 176).

Intendencia

Comandante, activo, D. José Cebreros García, con antigüedad de 29 de junio de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Delegación de Colonias Penitencias Militarizadas.

Comandante, activo, D. Germán Sierra Díaz, con antigüedad de 20 de julio de 1936. a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Comandante, activo, D. Juan Martorell Monar, con antigüedad de o de septiembre de 1941, a partir del 1 de octubre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, activo, D. Indalecio Quintero Martínez, con antigüedad de 18 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Burgos.

Comandante, activo, D. José Antón Fernández, con antigüedad de 29 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Navarra.

Comandante, activo, D. José Faguas Dieste, con antigüedad de 18 de enero de 1937, a partir del 1 de febrero de 1937. Cursó la documentación el Establecimiento Central.

Comandante, activo, D. Luis Catanna Ros, con antigüedad de 11 de julio de 1934, a partir del 1 de enero de 1940. Cursó la documentación el Grupo núm, 1. Le correspondió la pensión de Cruz, con antigüedad de 2 de diciembre de 1939.

Capitán, activo, D. Alfredo Amador Díaz, con antigüedad de 19 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Capitán, activo, D. Luis Gómez Huidobro, con antigüedad de 21 de abril de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Guadai ama.

Capitán, activo, D. Miguel de la Peña Granizo, con antigüedad de 6 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas

Capitán, activo, D. Luis Rodríguez Sastre, con antigüedad de 5 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Grupo núm. 2.

Capitán, activo, D. Emilio Tortajada Sanz, con antigüedad de 29 de junio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios del Cuerpo de Ejército de Urgel.

Capitán provisional, activo, don Luis Escribano Olguera, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán provisional, activo, don Félix José Morales Ruiz, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán provisional, activo, don Alfredo Martínez Fortea, con antiguedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo número 2.

Capitán provisional, activo, don José González Tenorio, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo nú-

Capitán provisional, activo, don Antonio Manchado Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Baleares.

Teniente, activo, D. José Díaz Mesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Teniente, activo, D. Benedicto Vega Prieto, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Navarra.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Antonio Para Alvarez, con antiguedad de 29 de marzo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 19 Tercio.

Capitán, activo, D. Felipe Ortega González, con antigüedad de 23 de noviembre de 1941, a partir del 1 de dad de 16 de marzo de 1939, a partir

diciembre de 1941. Cursó la documentación el cuarto Tercio.

Capitan, activo, D. Eusebio Yubero Rincón, con antigüedad de 14 de énero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 17 Tercio.

Capitán, activo, D. Rafael Bacas Serena, con antigüedad de 3 de junio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 21 Tercio.

Capitán, activo, D. Sebastián Carazo Jiménez, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Teniente, activo, D. Blas Martinez Morales, con antigüedad de 14 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 18 Tercio.

Teniente, activo, D. José Corporales Galán, con antiguedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 21 Tercio.

Teniente, activo, D. Félix Arce Guémes, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el 12 Tercio.

Teniente, activo, D. José Neira Alvarado, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de ju-nio de 1942. Cursó la documentación el primer Tercio.

Sanidad

Comandante médico, activo, don Alejandro Gómez Durán, con antigüedad de 20 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura del Ejército del Guadarrama.

Comandante médico, activo, don Domingo Hergueta Lerín, con antigüedad de 11 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Ingenieros.

Comandante médico, activo, don -José Nover Almoguera, con antigüedad de 24 de enero de 1938, a partir del 1 de febrero de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Comandante médico, activo, don Antonio Sierra Fornier, con antigüedad de 12 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Comandante médico, activo, don Eduardo López Font, con antiquedad de 9 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Sanidad Militar.

Comandante médico, activo, don Manuel Massa Palop, con antigüedocumentación la Subinspección de

la tercera Región.

Comandante médico, activo, don Pablo Mañueco Ruiz, con antigüedad de 27 de abril de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Comandante médico, activo, don Cándido Alvarez de la Cruz, con antigüedad de 29 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Comandante médico, activo, don Antonio Amor Tejedor, con antigüedad de 16 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejér-

cito de Galicia.

Comandante médico, activo, don Antonio Peñamaría y Flores de Sierra, con antigüedad de 16 de mayo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Comandante médico, activo, D. Juan Pruneda Cornago, con antigüedad de 25 de diciembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuenpo de Ejército de Guadararma.

Comandante médico, activo, D. Antonio Alvarez González, con antigüedad de 10 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación él Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Capitán de Sanidad Militar, activo, D. Gregorio Maestre Hernán-dez, con antigüedad de 8 de di-ciembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo. Queda rectificada en el sentido que se indica, la orden de 18 de julio de 1941 (D. O. núm. 141).

Capitán de Sanidad Militar, activo. D. Bernardo Gil Teno, con antiguedad de 28 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Capitán provisional de Sanidad Militar, activo, D. Lázaro Moreno Aragonés, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a par-tir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire

Teniente de Sanidad Militar, activo, D. Bernabé Fernández Moreno, con antigüedad de 14 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de

Teniente de Sanidad Millitar, activo, D. Angel Jiménez González, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de di-

del 1 de diciembre de 1941. Cursó la tación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Teniente de Sanidad Militar; actico, D. Antonio Hernando Martinez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuenpo de Ejército de Aragón.

Veterinaria

Veterinario mayor, activo, D. Francisco Acín Martínez, con antigüedad de 22 de octubre de 1941, a partir del 1 de noviembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Sanidad. Militar.

Veterinario mayor, activo, D. Manuel Pino Calderón, con antigüedad de 2 de agosto de 1940, a partir del 1 de septiembre de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región

Veterinario primero, activo, D. Eusebio Sánchez Moraleda, con antigüedad de 23 de may5 de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de la segunda Región,

Veterinario primero, activo, D. Rafaei Moreno Escamilla, con antigüe-dad de 25 de febrero de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de la segunda Región.

Veterinario primero, activo D. Pedro Burgos Sánchez, con antigüedad de 1 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama-

Jurídicos

Auditor de División, activo, D. Jo-Pérez-Villamil Laperousse, don antigüedad de 15 de febrero de 1941, a partir del 1 de marzo de 1941. Cur-só la documentación la Capitanía General de la octava Región.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Enrique Expresati Sancha, con antigüedad de 30 de marzo de 1939, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Francisco González Marco, con antigüedad de I de diciembre de 1940, a partir del I de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Muti-

Comandante D. Emilio Martinez Martinez, con antigüedad de 24 de diciembre de 1936, a partir del I de diciembre de 1941. Cursó la documenación la Dirección General de Mutilaidos.

Comandante D. José Roji Acuña. con antigüedad de 1 de abril de 1941. ciembre de 1941. Cursó la documen- la partir de 1 de abril de 1941. Cursó l rina.

la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Carlos Romero Duelo, con antigüedad de 3 de abril de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Luis Rodríguez-Cuadrillero Juan, con antigüedad de 26 de octubre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta-ción la Dirección General de Mutila-

Teniente D. José Maldonado Rodríguez, con antigüedad de 30 de septiembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados-

Oficinas Militares

Oficial primero, activo, D. Juan Bajo Tío, con antigüedad de 16 de febrero de 1941, a partir del 1 de marzo de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 42.

Oficial primero, activo, D. Pedro Fernández Delgado, con antigüedad de 6 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Clero

Capellán primero, activo D. José Cubells Cubells, con antigüedad de 6 de junio de 1934, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Agrupación de batallones Zapadores. Le correspondió la pensión de Cruz, con antigüedad de 7 de marzo de 1941.

Capellán primero, activo, D. Jesús Martínez Saso, con antigüedad de 24 de diciembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de, Combate núm. 3.

Música

Director tercero, activo, D. Jesús Galarza Maestre, con antigüedad de 23 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la do-. cumentación el Regimiento núm. 25.

Armada

Cuerpo General

Capitán de navío, activo, D. José Luis de Rivera y Egea, con antigüedad de 4 de diciembre de 1939, a partir del 1 de enero de 1940. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo, D. Ricardo Benito Pereda, con antigüedad de 14 de junio de 1939, a partir del i de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Ma-

Capitán de fragata, activo, D. Rafael Sánchez Nieto, con antigüedad de 10 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Ma-

Capitán de fragata, activo, D. Manuel Pastor y Fernández de Checa, con antigüedad de 6 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cur-só la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, activo. D. Eduardo Gener y Cuadrado, con antigüedad de 20 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. José Ramírez Martínez, con antigüedad de 14 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Antonio Ruiz Silva, con antigüedad de 20 de octubre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Benito Tomé Ferreira, con antigüedad de 21 de junio de 1941, a partir del 1 de julio de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Artillería

Auxiliar segundo, activo, D. Rafael Mariscal Casas, con antigüedad de 22 de mayo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliar tercero, activo, D. Francisco Rodríguez González, con antigüedad de 20 de octubre de 1931, a partir del 1 de noviembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares navales

Oficial tercero, activo, D. Ramón Díaz Martínez, con antigüedad de 9 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

· Capitán, activo, D. Ramón Gómez Moledo, con antigüedad de 9 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Minits€rio de Marina.

Capitán, activo, D. Andrés Aragón Junquera, con antigüedad de 28 de enero de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina

Capitán, activo, D. Oscar Fojo Campos, con antigüedad de 9 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo D. Samuel Gómez Nouwell, con antigüedad de 9 de septembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Contramaestres

Contramaestre mayor, activo, D. Enrique Vega Rico, con antigüedad de 10 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el Ministerio de Marina.

Sanidad.

Auxiliar, activo, D. Rafael Tojo Torreiro, con antigüedad de 9 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanitario mayor, activo, D. Manuel Fernández Díaz, con antigüedad de 30 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos

Mecánico mayor, activo, D. José Benítez Sánchez, con antigüedad de 15 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas

Primer maquinista, activo, D. José Luna Rodríguez, con antigüeded de 9 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Augusto Lorenzo Rodriguez, con antigüedad de 4 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

1 Intervención

Comandante, activo, D. José A. Núñez Palomino, con antigüedad de 4 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

C: A. S. T. A.

Oficial primero, activo, D. Pascual O'Dogherty Sánchez, con antigüedad de 30 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficial tercero, activo, D. Antonio Morales Elías, con antigüedad de 15 de diciembre de 1937, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Antonio Munaiz Brea, con antigüedad de 23 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la tercera Región aérea.

Teniente coronel, activo, D. Pas-

cual Girona Ortuño, con antigüedad de 28 de junio de 1938, a partir del i de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Román Rodríguez-Arango López, con antigüedad de 21 de marzo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Jullo Rentería y Fernández de Velasco, con antigüedad de 29 de abril de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la cuarta Región aérea.

Comandante, activo, D. Lorenzo Pérez Pardo, con antigüedad de 4 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Miguel Orduna López, con antigüedad de 19 de mayo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Pedro Valdés Martel, con antigüedad de 15 de enero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Avia-

Comandante, activo, D. Vicente Andreu de Avila, con antigüedad de 12 de agosto de 1941, a partir del 1. de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Antonio Ramón Hernández, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cur-só la documentación el Ministerio del Aire

Capitán provisional, activo, don León Cid Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Aviación.

Capitán provisional, activo don José Moreno Pérez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán provisional D. Manuel García Camacho, con antigüedad de 5 de julio de 1941, a partir dei 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Sanidad

Comandante médico, activo, don Miguel Terreros Pérez, con antigüedad de 19 de septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursió la documentación el Ministerio del Aire.

Intervención

Teniente coronel, activo, D. José Quintana Pérez de la Riva, con antigüedad de 5 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941, Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESE-TAS ANUALES PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PEN-SION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NO-VIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262) Y (B. O.) NUM. 327).

Infanteria :

Coronel, activo, D. Pedro Pimentel Zayas, con antigüedad de 27 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Ara-

Coronel, activo, D. Juan Alvarez Busquet, con antigüedad de 10 de mayo de 1939, a partir del 1 de ju-nio de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la cuarta Región.

Coronel, activo, D. Enrique Bayo Lucía, con antigüedad de 28 de noviembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Region.

Coronel, activo, D. Ramón Marracci Rodríguez, con antigüedad de 14 de junio de 1940, a partir del 1 de julio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de Cana-

Coronl, activo, D. Manuel Delgado Contreras, con antigüedad de 1 de diciembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1938. Cursó la do-cumentación la Subinspección de de ia segunda Región.

Coronel, activo, D. Luis Araujo Soler, con antigüedad de 15 de septiembre de 1941, a partir del 1 de octubre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Coronel, activo, D. Juan Losada Manteca, con antigüedad de 23 de noviem-bre de 1937, a partir del 1 de diciem-bre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región. — Dicha pensión será percibida desde el 23 de noviembre de 1937 hasta fin de diciembre de 1940 por el Cuerpo que en dicha fecha estaba destinado, quedando rectificada en este sentido la orden de 13 de abril del corriente año (D. O. núm. 101).

Teniente coronel, activo, D. Luis Bertrán de Lis Sánchez del 'Aguila, Con antigüedad de 30 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Mili-

Teniente coronel, activo, D. Antonio Martínez Pedrosa, con antigüedad de 4 de enero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima Región.

Teniente coronel, activo, D. Miguel Salón Cerdá, con antigüedad de 22 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la tercera Legión de Tropas de Aviación.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Martín Bilbatúa, con antigüedad de 10 de marzo de 1939, a par-tir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Guadalajara.

Teniente coronel, activo, D. Angel Lloveres Abelleira, con antigüe-dad de 19 de mayo de 1939, a par-tir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Teniente coronel, activo, D. Miguel Osset Acosta, con antigüedad de 27 de octubre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento número 26.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Pons Lamo de Espinosa, con antigüedad de 24 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinsción de la tercera Región.

Teniente coronel, activo, D. Víctor Flores Horrach, con antigüedad de 23 de agosto de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núme-

Teniente coronel, activo, D. José Sampol Antich, con antigüedad de 21 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 61.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Villalonga Alomar, con anti-güedad de 19 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente coronel, activo, D. Gregorio Aguilar Gómez, con antigüedad de 26 de mayo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cur-só la documentación el C. de E. de Urgel.

Teniente coronel, activo, D. José Montero Moraleda, con antigüedad de 31 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cur-só la documentación el Regimiento número 24.

Teniente coronel, activo, D. Ramón Osende Fernández, con anti-güedad de 22 de mayo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 57.

Comandante, activo, D. Miguel Veia y Diez de Ulzurrun, con anti-güedad de 11 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación la Subins-

pección de la quinta Región. Comandante, activo, D. Cayetano Pidal Lobatón, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 Capitán, activo, D. Julián Castro Gar-de diciembre de 1941. Cursó la do- cía, con antigüedad de 1 de diciembre

cumentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Comandante, activo, D. Andrés Morales Delgado, con antigüedad de 20 de mayo de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la docu-mentación el C. de E. de l Maestrazgo.

Comandante, activo, D. Fernando Ponce de León Caivo Rubio, con antigüedad de 7 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Casa Militar de S. E.

Comandante, activo, D. Nemesio Martín Camps, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Tiradores

Comandante, activo, D. Juan Pérez Basilio, con antigüedad de 5 de diciembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 10.

Comandante, fallecido, D. Pedro Bosque Blasco, con antigüedad de 14 de agosto de 1941, a partir del 1 de septiembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región. Percibirán la pensión sus herederos legítimos desde el 1 de septiembre de 1941 hasta el 21 de enero de 1942, fecha del falleci-miento del causante, por la Paga-duría de Haberes de la quinta

Comandante, activo, D. José Alique Chiloeches, con antigüedad de 2 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 51.

Capitán, activo, D. Mariano García Losada, con antigüedad de 1 de diciembie de 1941, a partir del 1 de diciem-bre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. Dámaso Bastardo Escudero, con antigüedad de I de diciembre de 1941, a patrir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Capitán, activo, D. José Zulueta Serrano, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941. a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona

de Movilización núm. 50.

Capitán, activo, D. Manuel Arias López, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a Partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 8.

Capitán, activo, D. Serafin Falla Sola, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán activo, D. Humberto Núñez Machado, con antigüedad de 1 de dicembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 29.

Capitán, activo, D. Julián Castro Gar-

de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Regulares de Larache núm. 4.

Capitán, activo, D. José Salinas Sánchez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Trabajadores núm. 5.

Capitán, activo, D. Juan Blanco Rubio, con antigüedad de r de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Caja

de Recluta núm. 7. Capitán, activo, D. Heliodoro Anto-lín Expósito, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Angel Dorado Salinero, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 32.

Capitán, activo, D. Eugenio Benavente Calderón, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército de Marruecos.

Capitán, activo. D. Elias Pérez Barreira, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 50.

Capitán activo, D. José Jiménez Hernaiz, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Trabajadores núm. 52.

Capitán, activo, D. Segundo Merino Martín, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. José Payeras Jaume, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 60.

Capitán, activo, D. Antonio Romero Castillo, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Re-

Cipitán, activo, D. Emilio Miranda Fernández, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maes-

Capitán, activo. D. Miguel Clavería Roig, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Capitán, activo, D. Francisco Moreno Garrido, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partr del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Canarias.

Capitán, activo, D. Miguel Fernández Oliva, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de di-

ciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 1.

Capitán, activo, D. José Sarte Juliá, con antigüedad de I de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Caballeria

Teniente coronel, activo, D. Francisco Jiménez Alfaro Alaminos, con antigüedad de 15 de octubre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

Teniente coronel, activo, D. Benigno Aguirre Erdocia, con antigüedad de 21 de diciembre de 1941, à partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación

el Regimiento núm. 13. Comandante, activo, D. Carlos Valero Zabala, con antigüedad de 29 de abril de 1933. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Comandante, activo, D. Pedro Santamaría Iracheta, con antigüedad de 10 de marzo de 1940, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 13.

Comandante, activo, D. Angel Hernández Izquierdo, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Depósito de Doma de Ecija.

Capitán, activo, D. Miguel Merino Gil, con antigüedad de I de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región,

Capitán, activo, D. Fabio Cortés Gómez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Capitán, activo, D. Manuel Bragado Jambrino, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentacón la Subinspección de la sexta Región.

Capitán, activo, D. Manuel Gavilán García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 5.

Capitán, activo, D. Cayetano García Benitez, con antigüedad de 1 de di-ciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 12.

Capitán, activo, D. Mario Vicente Clemente, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 9.

Artilleria .

Coronel, activo, D. José Bermúdez de Castro y Feijoo, con antigüedad de 16 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-mentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente coronel, activo, D. José Cha-

cón Yerón, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación la Casa Militar de Su Excelencia.

Teniente coronel, activo, D. Juan Alarcón y de la Lastra, con antigüedad de 24 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la Maestranza de Artillería de Madrid.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Lezcano Guarinos, con antigüedad de 21 de octubre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Gaspar Regalado Rodríguez, con antigüedad de 10 de enero de 1939, a partir del 1 l'e diciembre de 1941. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente coronel, activo, D. Rauón Páramo Díaz, con antigüedad de 3 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Mariñas Gallego, con antigüedad de 26 de abril de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documenta-ción la Capitanía General de la cuarta Región.

Teniente coronel, activo, D. Félix Suevos y Cruz, con antigüedad de 24 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Regimiento núm 28.

Comandante, activo, D. Benancio Carvajal Carvajal, con antigüedad de 25 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de batallones disciplinarios.

Comandante, activo, D. Victoriano Ruiz Laguna, con antigüedad de 21 de julio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 22.

Comandante, activo, D. Sigifredo Albajara Bodega, con antigüedad de 21 de mayo de 1941, a partir del 1 de di-ciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 63.

Capitán, activo, D. Godofredo de la Cruz Moreno, con antigüedad de I de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. Segundo Valero Bádenas, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Sub-inspección de batallones disciplinarios de la quinta Región.

Capitán, activo, D. Víctor Jiménez Romero, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, activo, D. Francisco Morala Escudero, con antigüedad de 27 de mayo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerl po de Ejército del Maestrazgo.

Capitán, activo, D. José Pino Porras, con antiguedad de I de diciembre de 1941, a partir del I de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 16.

Capitán, activo, D. Alejandro Fernández Perez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 26.

Ingenieros

Coronel, activo, D. Tomás Ortiz de Solórzano, con antigüedad de 1 de septiembre de 1930, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Industria.

Coronel, activo, D. Rogelio Navarro y Romero, con antigüedad de 12 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cuisó la documentación el Ejército de Ma-

Coronel, activo, D. José Rivera Juer, con antigüedad de 14 de enero de 1938, a partir del 1 de febrede 1938. Cursó la documentación

el Alinisterio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Cailos Herrera Merceguer, con antiguedad de 3 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Sub-'inspección de la primera Región. Comandante, activo, D. Francis-

co Puertas Peralta, con antigüedad de 20 de octubre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 2 de junio de 1941 (D. O. núm. 126).

Comandante, activo, D. Arturo Ureña Escario, con antigüedad de 21 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Ministrio del Ejér-

Capitán, activo, D. Segundo Vázquez Ramos, con antigüedad de r . de diciembre de 1941, a partir del I de diciembre de 1041. Cursó la documentación el Regimiento de Fortificaciones núm. 1.

Capitán, activo, D. Nicolás Ríos Guisande, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Parque de Ingenieros de Madrid.

Guardia Civil

Coronel, activo, D. Mariano Nieto Sánchez, con antigüedad de 24 de septiembre de 1941, a partir del 1 de octubre de 1941. Cursó la do-cumentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. Mi-

dad de 19 de enero de 1942, a parla documentación el 34 Tercio.

Teniente coronel, activo. D. Manuel Márquez González, con anti-guedad de 22 de marzo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 16 Ter-

Capitán, activo, D. Vicente Do-noso García, con antigüedad de 7 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Parque Móvil.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Rafael Pardo de Andrede Fariña, con antigüedad de 13 de enero de 1930, a partir del 1 de diciembre de 1941 Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Comandante, activo, D. Luis Cabanna Ros, con antigüedad de 2 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Inntendencia

número 1.

Comandante, activo, D. José Faguas Dieste, con antigüedad de 8 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Establecimiento Cen-

Intervención

Comandante, activo, D. Fermín Pérez Gay, con antigüedad de r de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intervención de la segunda Región.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don Gustavo Martinez Manrique, con ant güedad de r de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941 Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Navarra.

Teniente coronel médico, activo, don Pascual Ibáñez Centenera, con antigüedad de 5 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Re-

Capitán de Sanidad, activo, D. Jesús Arco García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Navarra.

Veterinaria

Subinspector de segunda, activo, don Francisco López Cobos, con antigüedad de 5 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subguel García Rodríguez, con antigüe- inspección de la primera Región.

Subinspector de segunda, activo, tir del 1 de febrero de 1942. Cursó don Prisciano López del Amo, con antigüedad de 2 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel D. Casimiro Gómez Arranz, con antigüedad de 2 de enero de 1941, a partir del 1 de fe-brero de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente coronel D. Alejo Sansón Aliño, con antigüedad de 1 de abril de 1040, a partir del 1 de abril de 1940. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Antonio Rivas Toscano, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Sabacio Torres Soto, con antigüedad de 23 de julio de 1930, a partir del 1 de agosto de 1930. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados,

Comandante D. Federico Roiss Lozano, con antigüedad de 12 de marro de 1941, a nartir del 1 de di-ciembre de 1041. Cursó la documentación la Dirección General de Mu-

Comandante D. Eladio Núñez Coronel, con antigüedad de 12 de marzo de 1041, a partir del 1 de diciembre de non. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Juan Navarro, Bornas, con antigüedad de 12 de marro de 1041, a martir del 1 de diciembre de 1041. Curso la documentación la Dirección General de Mutilados.

Comandante D. Vicente Moles Salyador, con antigüedad de 12 de marzo de 1041., a portir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la docu-mentación la Dirección General de Mutilados.

Oficinas Militares

Archivero tercero, activo, D. Justo Peón Martínez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación la Subinspección de la octava Región.

Archivero tercero, activo, D. Manuel Gómez López, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciebre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General

de la octava Región.

Oficial primero, activo. D. Amor
Balaguer Terre, con antigüedad de
1 de diciembre de 1941, a partir del
1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 48.

Oficial primero, activo, D. José Alcalde Yáñez, con antigüedad de 11 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la 102 División.

Oficial primero, activo, D. Victoriano Freire Villar, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 47.

Oficial primero, activo, D. Pablo Valles García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Auditoría de Guerra

de Baleares. Oficial primero, activo, D. Pedro Oliva Vitar, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docu-

mentación el Alto Estado Mayor. Oficial primero, activo, D. Má-ximo Establés Cobeño, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la 51 División.

Oficial primero, activo, D. Pío Tarin Luque, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Movilización núm. 15.

Oficial tercero, activo, D. Otilio García Muñoz, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Armada

Cuerpo General

Capitán de navío, activo D. José Luis Rivera Egea, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de navío, activo, D. Gumensindo Suris Picas, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navio, activo, D. Ricardo Jara Rey, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Ma-

Alférez de navío, activo, D. Juan Bautista Iglesia Ferrer, con anti-güedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo,

tigüedad de 12 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente coronel médico, activo, don Antonio de la Cruz Gurri, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Sanidad, activo, don Santiago Gamundi Fernández, con antigüedad de r de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Capitán, activo, D. Eugenio Jiménez Vegas, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (COLECCION LEGISLATIVA NUM. 699), RETIRADOS ORDI-NARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUME-RO 327), TENIENDO PRESEN-TE LO QUE DISPONE LA OR-DEN DE 22 DEL MISMO MES Y ANO (D. O. NUM. 267 Y BOLE-TIN OFICIAL NUM. 333)

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Estado Mayor

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Joaquín Olivares Bell, con antigüedad de 17 de enero de 1936, a percibir de la Delegación de Hacienda de Cádiz a partir del 1 de febrero de 1936. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, retirado extrardinario, D. Juan Priego López, on antigüedad de 6 de septiembre de 1939, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Servicio Histórico Militar.

Infanteria

. Comandante, retirado extraordinario, D. Antonio Martiná Guzmán, con antigüedad de 8 de julio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Subinsdon Luis Figueras Ballester, con an- pección de la cuarta Región.

Capitán, retirado extraordinario, don José Torres Rendón, con antigüedad de 23 de mayo de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla a partir del 1 de junio de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente, retirado extraordinario, don D. Vicente Hita Muñoz, con antigüedad de 7 de febrero de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Almería a partir del 'I de marzo de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente, retirado extraordinario, don Ramón Pérez Domínguez, con antigüedad de 14 de diciembre de 1937, a percibir por la Delegación de Hacienda de Vigo a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Teniente, retirado, D. Antonio Martín Alba, con antigüedad de 14 de febrero de 1937, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla a partir del 1 de marzo de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda retificada, en el sentido que se indica, la orden de 15 de septiembre de 1937 (B. O. núm. 332),

Teniente, retirado, D. Eduardo Amatriain Quijera, con antigüedad de 12 de mayo de 1934, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región,

Alférez, retirado extraordinario, don Ramón Carreño Gracia, con antigüedad de 23 de abril de 1936, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspetción de la primera Región.

Caballería

Teniente, retirado extraordinario, don Julio Bailo Subirán, con antigüedad de 29 de febrero de 1940, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Artillería

Capitán, retirado extraordinario, fallecido, D. José Puchades Chirivella, con ant guedad de 1 de marzo de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Gerona a partir del 1 de marzo de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Rafael Gallego Salmerón, con antigüedad de 26 de septiembre de 1937, a percibir por la Delegación de Hacienda de Granada a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Teniente, retirado, D. Fructuoso Ruiz Gómez, con antigüedad de 3 de julio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cáceres a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Carabineros

Teniente, retirado, D. Isidro Luengo Sanjuán, con antigüedad de 24 de diciembre de 1937, a percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 193).

mayo de 1941 (D. O. núm. 103).

Teniente, retirado, D. Adolfo Pousa Martínez, con antigüedad de 8 de abril de 1936, a percibir por la Delegación de Hacienda de Orense a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Oren-

se. Teniente, retirado, D. Arturo Marín Herrero, con antigüedad de 13 de mayo de 1936, a percibir por la Delegación de Hacienda de Logroño a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Intendencia

Alférez, retirado extraordinario, don Cándido de Pablo Murillo, con antigüedad de 12 de noviembre de 1937, a percbir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación la Subimspección de la quinta Región.

Jurídicos

Teniente auditor de segunda, retirado extraordinario, D. José Maria Tejerina Crespo, con antigüedad de 4 de diciembre de 1940, a percibir por la Delegación de Hacienda de Valladoli da partir del 1 de diciembre de 1941. Curso la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Veterinaria

Veterinario primero, retirado extraordinario, D. Alberto García Gómez, con antigüedad de 11 de junio de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

Cleró

Capellán mayor, retirado extraordinario. D. Adolfo Orduña Baun, con antigüedad de 2 de octubre de 1940, a per-

cibir por la Delegación de Hacierda de Valladolid a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación la Academia de Caballería,

Capellán primero, retirado extraordinario, D. Francisco Vicente Cruz con antigüedad de 2 de mayo de 1932, a percibir por la Delegación de Hacienda de Murcia a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Múrcia.

Capellán primero, retirado extraordinario, D. Antonio Arnal Bruszu, con antigüedad de 22 de febrero de 1935, a percibir por la Delegación de Hacienda de Huesca a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento núm. 20.

Oficinas Militares

Oficial tercero, retirado extraordinario, D. Sisinio Guido Pérez, con antigüedad de 1 de febrero de 1936. Cursó la documentación la Capitanía General de la cuarta Región. No se incluye la pensión por corresponderde al mismo tiempo que la de la Placa.

Armada -

Maquinistas

Maquinista mayor, retirado extraordinario, D. Francisco Ramírez González, con antigüedad de 15 de diciembre de 1935, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinista mayor, retirado, D. Francisco López González, con antigüedad de 25 de enero de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de febrero de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina

Maquinista mayor, retirado, D. Ramón Cores Otero, con antigüedad de 18 de abril de 1905, a percibir por la Delegación de Hacienda de El Ferrol, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables

Condestable mayor refirado, D. Antonio Mora González, con antigüedad de 16 de enero de 1936; a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz a partir del r de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares de Artillería

Oficial primero, retirado, D. José Bravo Millán, con antigüedad de 20 de octubre de 1936, a percibir por la Delegación de Hacienda de Pontevedra a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESE-TAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PEN-SIÓN DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Infantería

Coronel, retirado, D. Juan Losada Manteca, con antigüedad de 23 de noviembre de 1937, a percibir por la Delgación de Hacienda de Zamora a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documenta ón la Subinspección de la séptima Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 13 de abril del corriente año (D. O. número 101), percibiendo la pensión desde el 23 de noviembre de 1937, a fin de diciembre de 1940 por la situación y Cuerpo de actividad y desde el 1 de enero de 1941 por esta Delegación de Zamora.

Comandante, retirado extraordinario, D. Manuel Ramírez Senderos, con antigüedad de 22 de diciembre de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Manuel Fuenmayor Bisellach, con antigüedad de 11 de diciembre de 1936, a percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la docurrentación la Subinspección de Baleaces.

Comandante, retirado, D. Fernando Correa Cañero, con antigüedad de 5 de julio de 1941, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del r de agosto de 1941. Cursó la documentación la Subinspeción de la primera Región.

Capitán, retirado extraordinario don Gregorio López Ledesma, con antigüedad de 19 de junio de 1933, a percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación de Subinspección de la segunda Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Juan Saeta López, con antigüedad de 27 de junio de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Jaén a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación ha Subisnpección de la segunda Región.

Capitán, retirado, D. Felipe Colom Xamena, con antigüedad de 18 de mayo de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca a partir del 1 de dicembre de 1941, Cursó la documutación la Subinspección de Baleares.

Capitán, retirado, D. Demetrio Cueves Suñer, con antigüedad de 27 cia a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera Región.

Capitán, retírado, D. Manuel Sánchez Segura, con an iguedad de 12 de junio de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documenación la Subinspec-ción de la segunda Región.

Capitán, retirado, D. Manuel de Fedro Fandón, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Sub-

pección de la séptima Región. Capitán, retirado, D. Benigao Lebon Lloren e, con antigüedad de 31 de agosto de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava Región.

Caballeria

Coronel, retirado, D. Pelegrín Pujol Vidal, con antiguedad de 15 de enero de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla a partir del 1 de febrero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Teniente coronel, retirado, don Eladio Muñoz Al és, con antigüedad de 9 de marzo de 1941, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 10 de octubre de 1941 (D. O. núm. 237), de que hasta fin de mayo cobrará esta pensión por activo, y desde el 1 de junio de 1491, por la Dirección General de la Deuda v Clases Pasivas.

Capitán retirado, D. Francisco Moreno Muñoz, con antigüedad de 18 de abril de 1037, a percibir por a Delegación de Hacienda de Badajoz a partir del 1 de diciembre de. 1041. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Artilleria

Capitán, retirado, D. José Carbo-

de junio de 1938, a percibir por la de junio de 1936, a percibir por la Delegación de Hacienda de Valen- Delegación de Hacienda de Zaragoza a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta Región.

Guardia Civil (Segunda Sección)

Teniente coronel, retirado, D. Alfonso Romay Moar, con antiguedad de 17 (e junio de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Orense a partir del 1 de julio de 1939. Cursó la documentación la Dirección General.

Intendencia

Comandante, retirado extraordinario D. Valero Aguado Roig, con antigüedad de 26 de agosto de 1938, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la do-cumentación la Subinspección de la cuarta Región.

Comandante, retirado extraordinario, D. José Reus y Gil de Albornoz, con antigüedad de 23 de enero de 1933, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de febrero de 1341. Cursó la documentación la Suinspección de la primera Región. Le correspondió la pensión con anti-güedad de 23 de enero de 1941.

Intervención

Teniente coronel, retirado, don José Santos San Miguel, con antiguedad de 22 de octubre de 1937, a percibir por la Delegación de Hacienda de Oviedo a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Intervención de la séptima Región. Hasta fin de abril de 1939 percibirá la pensión en la situación de actividad, y desde el 1 de mayo, por la Delegación de Hacienda citada de Oviedo.

Sanidad

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Juan Pomar Taboada, con antigüedad de 25 de diciembre de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de diciembre de 1041. Cursó la documentación la nell Marco, con antigüedad de 26 Subinspección de la octava Región.

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Antonio Cordero Sorca, con antigüedad de 6 de noviembre de 1939, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Comandante médico, retirado extraordinario, D. Felipe Rodríguez y Martínez Toledano, con antigüedad de 28 de noviembre de 1938, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1041. Curso la documentación la Subinspección de la primera Región.

Teniente retirado extraordinario, don Francisco Agüera Salguero, con antigüedad de 25 de octubre de 1939, a percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la do-cumentación la Subinpección de la segunda Región.

Jurídicos

Auditor de división, retirado extraordinerio, D. Angel Illana y Sánchez, con antigüedad de 13 de octubre de 1936, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasibas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Oficinas Militares

Oficial tercero, retirado, D. Sisinio Guido Pérez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Armada

Astrónomos

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Angel Ibáñez Cosme, con antigüedad de 28 de enero de 1938, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 12 de agosto de 1942.

Varela

ÓRDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Exemos. Sres: Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo quinto de la orden de 1 de mayo del año en curso (B. O. núm. 122),

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

La duración legal del día 31 del mes indicado día 1.

de agosto corriente será de veinticinco horas, al término de las cuales y cuando los relojes marquen la una hora del dia 1 de septiembre próximo, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del

Dios guarde a VV. EE. muchos

Madrid, 28 de agosto de 1942 -P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Exemos. Sres.....

(Del B. O. del Estado núm. 241.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID

Teniendo necesidad este Establecimiento de adquirir 1.000 (mil) quintales métricos de carbón vegetal, se anuncia por el presente para que a quien pueda interesar la venta del total o parte de la cantidad indicada, remita sus ofertas a la Dirección de este Parque hasta las once horas del día 10 de septiembre próximo.

En la Jefatura del Detall están expuestos los pliegos de condiciones

técnicas y legales.

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de agosto de 1942.

P. 2—

HOSPITAL MILITAR DE LARACHE

Necesitando adquirir este Hospital los artículos necesarios al mismo, en el día 10 de septiembre celebrará la Junta Económica del Establecimiento el concurso reglamentario.

En las tablillas anunciadoras, en en el Parque sitios de costumbre, se hallan expuestos los detalles de la cuantía.

nuestos los detalles de la cuantía.

nuestos los detalles de la cuantía.

nuestos los pliegos de condiciode Alicante.

nes en la Administración del Hospital.

Larache, 24. de agosto de 1942.

P. 2-1.

PARQUE REGIONEL DE IN-TENDENCIA DE VALENCIA

Necesitando adquirir este Establecimiento los artículos no intervenidos para atenciones de este Cuerpo de Ejército en el próximo mes de reptiembre que a continuación se detallan, se admiten ofertas en la Sccretaría del mismo hasta el día 10 del indicado mes, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, haciendo constar, además del nombre y apellidos del oferente y el domicilio, hallarse enterado de las condiciones técnicas y legales, y que se compromete y obliga a su más exacto cumplimiento, detallando en letra el precio que ofrece.

Las condiciones técnicas y legales se hallan en dicha Secretaría a disposición de los señores oferentes.

Los artículos han de ser situados en los almacenes dependientes de este Parque, en las localidades que se detallan:

2.383 hectolitros de vino, a situat en el Parque de Intendencia de Va-

1.160 quitales métricos de leña, a situar en el Depósito de Intendencia de Alicante. 1.063 quintales métricos de leña, a situar en el Depósito de Intendencia de Castellón.

946 quintales métricos de leña, a situar en el Depósito de Intendencia de Murcia.

34 quintales métricos de esparto, a situar en el Parque de Intendencia de Valencia.

141 quintales métricos de esparto, a situar en el Depósito de Intendeuca de Alicante.

113 quintales métricos de esparto, a situar en el Depósito de Intendencia de Castellón.

25 quintales métricos de esparto, a situar en el Depósito de Intendencia de Murcia.

1.428 quintales métricos de carbón vegetal, a situar en el Parque de Intendencia de Valencia.

Valencia, 26 de agosto de 1042.

P. 1-1.

HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

Debiendo adquirir este Hospital víveres y artículos para el consumo del mes de octubre, se admiten otertas en su Administración hasta el día 26 de septiembre, por las cantidades y en las condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Burgos, 26 de agosto de 1942.

P. 1-1.

ANUNCIOS

Giario oficial y colec Gion legislativa

Pedidos de ejemplares

Se recuerda a les sebones sus empéreus le dispuesto por la his periodidad respecto a les peticiposes que bagan de ejemplares extravisións, que quedarán sin centestación equelles pedidos a los disciplinas por cada ejemplar, examés seen solicitades fuera és les planes de les des disciplinas de liadrid, ampliado a ocionida ha de provincias, quince examinates en Pazas de Airita, Quantes y Balences, y des niveles des des extravieres.



Electoo Militareo y Civiles



CONDECORACIONES

BASTONES DE MANDO

ESPADERÍA, BORDADOS

GALONERÍA Y CORDONERÍA



CASA ESPECIALIZADA

em trabajos

EXCEPCIONALES

PROPIOS PARA REGALOS